ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ANONIMA "INTEGRAGYPOTECA S.A"

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes Agosto del 2017, a las 12h00, en las oficinas de la sociedad anónima INTEGRAGYPOTECA S.A. ubicada en las calles Cristóbal Colon y 12 Octubre de la ciudad de Quito se reúne libre y voluntariamente en la junta General Ordinaria y Universal de accionista de la sociedad anónima INTEGRAGYPOTECA S.A., DIEGO IVAN PATIÑO MOLINA, propietario del 90% del capital social suscrito y pagado correspondiente a 700,00; y, ANGEL NICOLAI GUERRERO MOSQUERA, propietario del otro 10% de capital social suscrito y pagado correspondientes a \$100,00 dando un total 100% como secretario ad-hoc actúa el señor JACHO URQUIZO JONATHAN ANDRES Los acciones estructuran el orden del día de la siguiente manera:

 Aprobar o Negar la cesión de participaciones que pretende realizar el señor ANGEL NICOLAI GUERRERO MOSQUERA.

Se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día y para esto toma la palabra el señor Ángel Nicolai Guerrero Mosquera, quien manifiesta que tiene la intención de ceder la totalidad de sus participaciones al señor Cesar Augusto Reina Zambrano. La Junta autoriza por unanimidad la cesión de participaciones, quedando las participaciones a partir de esta fecha de la siguiente manera: el señor Diego Iván Patiño Molina con el 90% del capital social suscrito y el señor Reina Zambrano cesar Augusto con el 10% del capital social suscrito.

Siendo las 12h30 y como se ha tratado todos los puntos del orden del día, se dispone un receso para que se redacte el acta.

ACTA DE JURTA CONTRAL DE ACCIDE DIEGO IVAN PATIÑO MOLINA 17/1629976.1 ANGEL NICOLAI GUERRERO MOSQUERA c.c. 171269788-5 JACHO URQUIZO JONATHAN SECRETARIO AD-HOC Author compacts and the fields of the first of the first

CARTA DE CESION DE DERECHOS

Quito, 25 de Agosto del 2017.

Señor.-

Reina Zambrano Luis Augusto

Representante Legal de Integragypoteca S.A

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía Integragypoteca S.A con número de RUC 1792705118001, realizada el día de hoy 25 de Agosto del 2017, en la ciudad de Quito.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas 100 con un valor cada una de \$1.00 USD (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$ 100 USD.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

CEDENTE

CONYUGE

Sr. Guerrero Mosquera Ángel Nicolai

C.C 1712697885

Sra. Navas Sánchez Leonor

C.I. 1715896088

CESIONARIO

Sr. Reina Zambrano Cesar Augusto

C.C. 1309902409

















